



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA

SECRETARIA DE FINANZAS

"2010, Año del Bicentenario del inicio del movimiento de la Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana"

SUBSECRETARIA DE INGRESOS

DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACIÓN

CONSTANCIA DE NOTIFICACION

CONTRIBUYENTE: HYTEC SISTEMA CONSTRUCTIVO, S.A. DE C.V.
R.F.C.: HSC000201PL5
DOMICILIO FISCAL: BOULEVARD REVOLUCION No. 6080 BIS,
LUIS HORACIO SALINAS, TORREÓN, COAHUILA, C.P. 27279
NUMERO DE ORDEN: IAD0502003/09
CLASE DE DOCUMENTO: ACTA FINAL
FECHA DEL DOCUMENTO: 01 DE MARZO DE 2010
EXPEDIENTE: HSC000201PL5

Esta Dirección General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila, con fundamento en el artículo 14 primer párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal, la Cláusula CUARTA primero, segundo y ultimo párrafos del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 19 de Febrero de 2009, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 20 de Marzo de 2009; en los artículos 33 primer párrafo fracción IV, 42 primer párrafo fracciones II y III del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, de fecha 2 de Enero de 2004 y Artículos 1 primer y segundo párrafo, 3, 17 primer párrafo Fracción III, 26 primer párrafo Fracciones III, IV, V, VI, VIII de la Ley Orgánica de la Administración Publica del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, No. 97, el día 07 de Diciembre de 2005, así como en los artículos 1, 2 primer párrafo Fracción I, 3 primer párrafo Fracción I, punto No. 3, 18 primer y segundo párrafos, 28 primer párrafo Fracciones IV, XI, XII, XXX y XLII y ultimo párrafo, 29 primer párrafo Fracción III, 30 primer párrafo fracciones VI, XVII, XXI, XXIII, segundo, tercer y quinto párrafos, 57 primer párrafo Fracciones II y V del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 51 de fecha 27 de Junio de 2006; así como 134 primer párrafo fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación vigente, acuerda lo siguiente:

En la Ciudad de Torreón, Coahuila, siendo las 11:00 horas del día 24 de Marzo de 2010, se hace constar que habiendo transcurrido el plazo de quince días consecutivos a que se refiere el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación en vigor, procede a retirar de los estrados de la Subdirección de Fiscalización de Torreón, perteneciente a la Dirección General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Acuña 276 Sur, primer piso, de la ciudad de Torreón, Coahuila, el ACTA FINAL DE FECHA 01 DE MARZO DE 2010, LEVANTADA A FOLIOS NUMEROS DEL IAD02003-09-4-001/10 AL IAD02003-09-4-027/10, por lo que con esta fecha y de conformidad con lo establecido en el Artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, se considera que la notificación del mismo ha quedado legalmente efectuada.



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA

SECRETARIA DE FINANZAS

"2010, Año del Bicentenario del inicio del movimiento de la Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana"

SUBSECRETARIA DE INGRESOS

DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION

CONSTANCIA DE NOTIFICACION

CONTRIBUYENTE: HYTEC SISTEMA CONSTRUCTIVO, S.A. DE C.V.
R.F.C.: HSC000201PL5
DOMICILIO FISCAL: BOULEVARD REVOLUCION No. 6080 BIS,
LUIS HORACIO SALINAS, TORREÓN, COAHUILA, C.P. 27279
NUMERO DE ORDEN: IAD0502003/09
CLASE DE DOCUMENTO: ACTA FINAL
FECHA DEL DOCUMENTO: 01 DE MARZO DE 2010
EXPEDIENTE: HSC000201PL5

HOJA No. 2

La referida ACTA FINAL DE FECHA 01 DE MARZO DE 2010, LEVANTADA A FOLIOS NUMEROS DEL IAD02003-09-4-001/10 AL IAD02003-09-4-027/10, fue colocada en los estrados de la Subdirección de Fiscalización de Torreón, perteneciente a la Dirección General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila de Zaragoza, desde el día 01 de Marzo de 2010, en virtud de que el domicilio fiscal del Contribuyente HYTEC SISTEMA CONSTRUCTIVO, S.A. DE C.V., ubicado en BOULEVARD REVOLUCIÓN NO. 6080 BIS, LUIS HORACIO SALINAS, TORREÓN, COAHUILA, C.P. 27279, habiéndose constatado que el domicilio antes mencionado, es en el que, el contribuyente visitado realizaba actividades por las que esta obligado al pago de las contribuciones federales como sujeto directo en materia de: Impuesto al Valor Agregado por los meses comprendidos de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 2007 e Impuesto Sobre la Renta por el Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de Enero de 2007 al 31 de Diciembre de 2007 y como retenedor, en materia de las siguientes contribuciones federales: Impuesto Sobre la Renta por el Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de Enero de 2007 al 31 de Diciembre de 2007 e Impuesto al Valor Agregado por los meses comprendidos de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 2007; no se localizó al contribuyente visitado, ya que el contribuyente realizó cambio de domicilio con fecha del operación 21 de Enero de 2010, y en virtud de que en el domicilio fiscal actual se realizó la verificación por la dependencia de la Administración Local de Recaudación en Torreón, Coahuila, al domicilio fiscal manifestado ante el Registro Federal de Contribuyentes, sito en: CALLE DEL TROMPO NUM. 147, COLONIA FRACC. LA FERIA, GOMEZ PALACIO, DURANGO, C.P. 35049, dando como resultado **CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO**, lo anterior se conoció de la siguiente manera; Mediante Oficio número IAD02003-09-01-016/10, de fecha 25 de Enero de 2010, emitido por el Subdirector de Fiscalización de Torreón, C. C.P. MIGUEL ANGEL VARGAS QUIÑONES, y recibido el día 26 de Enero de 2010, por el Servicio de Administración Tributaria, Secretaria de Hacienda y Crédito Público, Administración Local de Recaudación de Torreón, le fue solicitada la verificación física del domicilio del Contribuyente HYTEC SISTEMA CONSTRUCTIVO, S.A. DE C.V.; de la anterior solicitud, la Administración Local de Recaudación de Torreón, del Servicio de Administración Tributaria, a cargo del C. JOSE EDMUNDO GARCIA LOPEZ, Administrador Local de Recaudación de Torreón, proporcionó a esta Autoridad fiscalizadora, el oficio número SAT 322 12 01, de fecha 16 de Febrero de 2010, despachado el mismo día de su fecha, mediante el cual se informa que en el domicilio:



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA

SECRETARIA DE FINANZAS

"2010, Año del Bicentenario del inicio del movimiento de la Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana"

SUBSECRETARIA DE INGRESOS

DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACIÓN

CONSTANCIA DE NOTIFICACION

CONTRIBUYENTE: HYTEC SISTEMA CONSTRUCTIVO, S.A. DE C.V.
R.F.C.: HSC000201PL5
DOMICILIO FISCAL: BOULEVARD REVOLUCION No. 6080 BIS,
LUIS HORACIO SALINAS, TORREÓN, COAHUILA, C.P. 27279
NUMERO DE ORDEN: IAD0502003/09
CLASE DE DOCUMENTO: ACTA FINAL
FECHA DEL DOCUMENTO: 01 DE MARZO DE 2010
EXPEDIENTE: HSC000201PL5

HOJA No. 3

CALLE DEL TROMPO NUM. 147, COLONIA FRACC. LA FERIA, GOMEZ PALACIO, DURANGO. C.P. 35049, el contribuyente HYTEC SISTEMA CONSTRUCTIVO, S.A. DE C.V., fue **NO LOCALIZADO**, así mismo se informa que la situación actual del Contribuyente HYTEC SISTEMA CONSTRUCTIVO, S.A. DE C.V., ante el Registro Federal de Contribuyentes es "ACTIVO", anexando al mencionado oficio un documento debidamente requisitado que contiene un informe de "Domicilio localizado y Desconocen al Contribuyente", de fecha 11 de Febrero de 2010, así como una orden de verificación de datos de identificación del contribuyente con número de control 730720A2439393 que en su tercer hoja se encuentra un Acta circunstanciada de fecha 11 de Febrero de 2010, en el cual se consigna que: "ME CONSTITUI EN EL DOMICILIO UBICADO EN CALLE TROMPO 147 FRACC. LA FERIA, CERCIORÁNDOME DEL DOMICILIO POR QUE LA NOMENCLATURA DEL NUM. ASÍ ME LO INDICA Y POR EL MANIFIESTO EXPRESO DE QUIEN ME ATIENDE EN EL DOMICILIO UNA MUJER DE TEZ MORENA CLARA, PELO NEGRO, ESTATURA MEDIA, COMPLEXION MEDIA, 70 AÑOS APROXIMADOS DE EDAD; LA CUAL SOLO SE LIMITO A MANIFESTARME DESCONOCER LA RAZON SOCIAL HYTEC SISTEMA CONSTRUCTIVO, S.A. DE C.V., AL NO HABER MAS PRESENTES NO SE DESIGNAN TESTIGOS."; firma el verificador José Luis Chao Ramírez; misma que forma parte integrante del ACTA FINAL, de fecha 01 de Marzo de 2010.

ATENTAMENTE

Sufragio efectivo. No Reelección.
El Subdirector de Fiscalización de Torreón.

C.P. MIGUEL ANGEL VARGAS QUINONES